

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 60

RECOLETA, 10 JUNIO 2014

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, lo informado por la Directora Secpla, doña Gianinna Repetti Lara; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE LA CELEBRACION DE UN CONVENIO DE COLABORACION CON LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO PARA EL LLAMADO CONJUNTO A LICITACION PUBLICA PARA LA CONCESION DE LA PROVISION, INSTALACION, EXPLOTACION Y MANTENCION DE UN SISTEMA INTERCOMUNAL DE BICICLETAS PUBLICAS EN DIVERSAS COMUNAS DE LA CIUDAD DE SANTIAGO.”

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don José Villarroel Lara

Doña María Inés Cabrera

Don Mikhael Mazurqa Butto

Don Luis González Brito

Doña María Inés Cabrera

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

HNM/pgs.

- Alcaldía
- Transito
- Control
- Jurídico
- Secpla
- D.O.M
- Adm. Municipal
- Secret. Municipal

